



ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES

Disposición Sintetizada 5912/2026

DI-2026-5912-APN-DNLAYR#ENACOM FECHA 18/03/2026

EX-2026-19477168- -APN-ASP#ENACOM

LA DIRECCIÓN NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES ha dispuesto; 1 - 1°- Inscribir a la firma LOGÍSTICA ANTÁRTICA SOCIEDAD ANÓNIMA, bajo el N° P.P. 1.377 como prestador de servicios postales, para la oferta y prestación de los siguientes servicios: GIROS POSTALES y ENCOMIENDA/PAQUETE POSTAL con cobertura total en el ámbito nacional. 2°- Notifíquese, publíquese en extracto y cumplido, archívese. Firmado: Sofia Angelica Fariña. Directora Nacional de la DIRECCION NACIONAL DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y REGISTROS DEL ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES.

Sergio Gabriel Macia, Subdirector, Subdirección de Gestión Documental y Despacho.

e. 25/03/2026 N° 17123/26 v. 25/03/2026

